



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 05-2024

CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR TÉCNICO – FINANCIERO PARA EL PROYECTO “OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LIMA”

Acta de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N°150, Piso 8, San Isidro, siendo las 11:00 horas del día martes 26 de marzo de 2024, se instaló el Comité de Contrataciones, designado por Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N°077-2018 y de Secretaria General N° 014-2024 integrado por la señora Evelyn Victoria Zárate Jiménez en calidad de Presidenta, el señor Luis Miguel Corrales Dextre y el señor Jorge Carlos Lira Benavides en calidad de miembros.

Asimismo, se contó con la presencia del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, con la finalidad de llevar a cabo el Acto Público de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro en el marco del Concurso por Invitación N° 05-2024 para la contratación de un Consultor Técnico – Financiero para el proyecto “Operación y mantenimiento del Centro de Convenciones de Lima”.

A la hora indicada, la Presidenta del Comité de Contrataciones dio inicio al acto indicando el puntaje obtenido por el único postor apto en la en la Propuesta Técnica:

Cuadro N° 1: Puntaje Evaluación Técnica

N°		Puntaje
1	Consortio conformado por KPMG Asesores Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada y WSP Perú S.A.	75

A continuación el Comité constató la inalterabilidad del Sobre N° 2 del postor apto, bajo custodia del Notario.

Posteriormente se procedió a verificar el contenido de los Sobre N° 2 del postor apto, según las Bases del Concurso, obteniéndose el siguiente resultado:

El postor presenta su propuesta económica en Dólares Americanos – léase US \$ 438,600.00 (Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos y 00/100 Dólares Americanos) - , lo que contraviene lo dispuesto en el numeral 2.7.3 de las Bases del presente proceso, y el Anexo Número 12 de las mismas, que de manera expresa precisa que se debe presentar en Soles.

En razón de lo expuesto, la Presidenta informó que el postor Consortio conformado por KPMG Asesores Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada y WSP Perú S.A. queda descalificado. Y con ello se declara desierto el presente proceso.

(Handwritten signature and blue circular notary stamp of Jaime Tuccio Valverde, Notario de Lima)



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

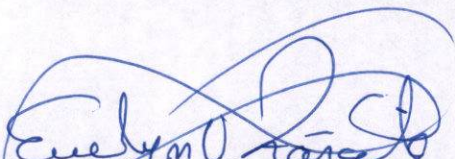
Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Siendo las 12:00 horas, se dio por terminado el presente Acto Público, dándose lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y firmada, por los miembros del Comité, el representante del postor y el Notario, en señal de conformidad.


Evelyn Victoria Zárate Jiménez
Presidenta



Luis Miguel Corrales Dextre
Miembro



Jorge Carlos Lira Benavides
Miembro



Andrei Maldonado

KPNG - WSP

